

## Por un futuro con derechos

## TRASLADO DE LA DIVISIÓN DE FORMACIÓN

La DGP tiene previsto trasladar al personal de la **División de Formación**, desde su ubicación en la Avenida de Pío XII **al Centro de Altos Estudios** 

Policiales en Carabanchel.

Resulta difícil pensar que este cambio de ubicación obedece a ventajas funcionales o económicas, ya que las instalaciones de Carabanchel no están preparadas para acoger toda la mudanza de la División de Formación, por lo que requerirá un acondicionamiento que haga posible la viabilidad del traslado.



Teléfono: 914.61.58.33

Como es habitual, la Administración no ha tenido en consideración a los policías y sus familias, que han adaptado su vida cotidiana al emplazamiento de su lugar de trabajo, eligiendo vivienda, colegios y otras infraestructuras de apoyo, en zonas próximas a su destino, con el fin de conciliar la vida laboral y la familiar.

De nuevo, los grandes perjudicados son los policías a quienes no se les ofrece ninguna opción alternativa a un traslado que les puede suponer, además de un cambio importante, un perjuicio económico en los ya mermados bolsillos de los funcionarios.

La Administración, en ningún momento ha contado con la participación de las organizaciones sindicales representativas, para buscar una solución alternativa a esta situación. Desde el SUP instamos a la DGP para que busque una medida que reduzca al máximo el impacto negativo que esta decisión pueda generar entre los policías.

Madrid, 12 de mayo 2015

Comisión Ejecutiva Nacional Secretaría de Acción Sindical